

DIARIO

LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Viernes 3 de Mayo de 2024

AÑO 6 - N° 1758

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

CASCALLARES ENTREGÓ HABILITACIONES SANITARIAS Y CARNETS A EMPREENDEDORES



CASCALLARES ENTREGÓ HABILITACIONES SANITARIAS Y CARNETS A EMPRENDEDORES

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, entregó 36 carnets a manipuladores de alimentos de la Economía Social y seis habilitaciones sanitarias a emprendedores que participaron del registro de Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias (PUPA). La jornada se llevó adelante en la Casa Municipal de la Cultura, donde Cascallares junto al jefe de gabinete de la Subsecretaría de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria bonaerense, Javier Cernadas, entregaron los carnets y las habilitaciones a vecinos y vecinas de Almirante Brown.

Por un lado, se otorgaron 36 carnets a elaboradores de productos alimenticios, a partir del trabajo articulado entre el Instituto de Economía Social con el Área de Bromatología y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires. Estos cursos y capacitaciones sobre la correcta manipulación de los alimentos son, en muchos casos, un paso previo para el registro de las P.U.P.A., en cuya jornada se entregaron también tres habilitaciones municipales y tres provinciales. Las PUPA se dedican a elaborar alimentos artesanales, de bajo riesgo microbiológico, como chocolates, dulces, mermeladas, budines, galletitas, licores o cervezas, entre otros, y en pequeña escala de producción, en cocinas domiciliarias individuales o colectivas.

En este sentido, Cascallares indicó que "cada vez son más los vecinos que se lanzan a comercializar sus productos alimenticios y esta iniciativa está pensada para que tengan un marco legal para desarrollar su emprendimiento, además de capacitaciones que le van a servir para crecer en su proyecto".

Actualmente nuestro Distrito cuenta 13 unidades productivas habilitadas y 8 emprendimientos interesados a la espera de una primera visita para verificar si las condiciones edilicias y productos comercializados aplican a la normativa de PUPA.

EDICTOS JUDICIALES

POR 5 DIAS. ADROGUE. Se avisa al Comercio que Corralón La Colorada S.H., CUIT Nro. 30-62771685-7, transfiera a Materiales Boto Mariani, CUIT Nro. 33-71827718-9, el negocio de venta de materiales de construcción denominado Corralón La Colorada, sito en Capitán Fragata Moyano 3070, localidad Malvinas Argentinas, partido de Almirante Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. (vto. 1760)

Por 5 días:

Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que la Sra. YINGMEI LIN, con DNI 94.641.318 transfiera fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "25 de Mayo", sito en 25 de Mayo 326 Ministro Rivadavia, partido de Alte. Brown, al Sr. MINGZHAO CHEN, con DNI 95.678.351.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.- (vto. 1761)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que COLMENARES OSMA, GINA PIERINA; de nacionalidad VENEZOLANA, con D.N.I. N° 94.877.862; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá notificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 17 de abril de 2024. Sergio García Trofé. Secretario Federal. (vto. 1758)

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet Sa., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

#Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE
Brown

NUEVA APP

BROWN PREVIENE



**ALARMAS
MUNICIPALES**

ALMIRANTE
Brown